



REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

NO RECOGERAN LAS SOLICITUDES QUE ESTEN ESCRITAS A MANO

1. Tener la edad reglamentaria el día del examen, no pudiendo solicitar ningún tipo de reducción de tiempo para presentarse a examen en cuanto a la edad se refiere. Tampoco se contempla reducción de tiempo por créditos obtenidos en cursos
2. Fotocopias de las licencias federativas, tres consecutivas o cinco alternas siendo la última la del año en curso.
3. Fotocopia del carné de grados
4. Fotografía tamaño carné escaneada
5. Fotocopia del DNI
6. Presentar la solicitud del examen debidamente complementada. La solicitud deberá llevar una fotografía y la documentación se mandará por correo electrónico. Los aspirantes hasta tercer dan incluido, deberán ir obligatoriamente avaladas por la firma de un Especialista nacional de Goshin dado de alta en el mismo club del aspirante, o en su defecto, por el director del departamento.
7. cuotas de examen, 1º dan 100€ - 2º dan 125€ - 3º dan 155€, 4º dan 185€, 5º dan 215€ y 6º dan 245€.
8. Las inscripciones deberán estar en la federación diez días antes del examen, los aspirantes a cuarto y quinto dan podrán mandar sus trabajos escritos por correo electrónico
9. Si solo tienen licencia de karate se deberá de tramitar la licencia complementaria de Goshin cuyo precio es de 15€